

Guayaquil, Marzo 31 del 2020

Señores

**JUNTA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PROSYLAN S. A.**

**REFERENCIA: INFORME DEL COMISARIO SOBRE LAS ACTIVIDADES DEL EJERCICIO ECONÓMICO 2.019.**

Presente

Apreciados Accionistas:

La presente tiene por objeto poner en vuestro conocimiento nuestro Informe respecto de la revisión de los Estados Financieros del Ejercicio Económico 2.019.

**PROSYLAN S. A.**, es una empresa que se dedica a Actividades de venta al por menor de gran variedad de productos entre los que no predominan los productos alimenticios, las bebidas o el tabaco, actividades de venta de prendas de vestir, muebles, aparatos, artículos de ferretería, cosméticos, artículos de joyería y bisutería, juguetes, etcétera; y durante el Ejercicio Económico 2.019, estuvo operando de forma normal. Una vez revisados sus libros contables, éstos reflejan la real situación económica y financiera, y sus transacciones se enmarcan dentro de los Principios de Contabilidad de General Aceptación, siendo sus sustentos amparados a lo que dispone el Reglamento de Comprobantes de Venta y de Retenciones.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Atentamente



ECON. Johnny Coca Valle  
Comisario  
C. I. No. 0914747993